

Boletín 26

REDen



Mayo - Agosto 2023

PATRIMONIO EN TUS MANOS

GESTIÓN INTEGRAL DEL
PATRIMONIO CULTURAL



RÉQUIZ SAYAGO, NÉLIDA (2023)

Instituto Municipal de Cultura, Arte, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” : Un referente para la gestión del patrimonio cultural del municipio Mariño del estado Sucre. *Boletín en Red. Revista de Patrimonio Cultural N° 26*, año 4, etapa 3, mayo-agosto, pp. 36-45



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO E HISTORIA “JOSÉ CHECO CHECO MARCANO”

UN REFERENTE PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL MUNICIPIO MARIÑO DEL ESTADO SUCRE

NÉLIDA RÉQUIZ SAYAGO *

VENEZUELA



Irapa. Municipio Mariño. Estado Sucre

Fuente: NTA (2023) <https://www.todosahora.com/wp-content/uploads/2023/01/Irapa.jpg>

PATRIMONIALIZACION Y GOBERNANZA MUNICIPAL

Es significativo y notorio en el contexto cultural venezolano la acción de patrimonializar, es decir, “hacer que algo pase a formar parte de los bienes materiales o inmateriales y se consideren como propios” (RAE, Consulta en Línea), se han convertido en una representación social anclada en el imaginario de los depositarios de la tradición, en las instituciones, los custodios, los responsables y en los propietarios (en algunos casos) de bienes culturales que se consideran la objetivación de referencias que aluden al reconocimiento, al prestigio, a la identidad y a las memorias de comunidades (Réquiz, 2022).

También, la patrimonialización es entendida como: “un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio y tiempo de una sociedad particular y forma parte de los procesos de territorialización que están en la base de la relación entre territorio y cultura”. (Bustos Cara, 2004, p.2). Es así que, la patrimonialización implica un conjunto de fase sucesivas que somete a un bien cultural a la apropiación de valores culturales que en su mayoría se vinculan al territorio, donde su designación es pública y notoria mediante actos administrativos, tal como lo establece el derecho positivo venezolano en materia patrimonial. Este marco legal orienta la gestión del patrimonio cultural en los distintos niveles jerárquicos de gobernanza desde el ámbito local hasta el nacional.

Del amplio espectro de los procesos de gobierno mencionados, es de especial interés para el presente artículo, la gestión municipal del patrimonio cultural enfocado en la experiencia en desarrollo del *Instituto Municipal de Cultura, Arte Patrimonio e Historia* (IMCUAPH, en adelante) del municipio Mariño del estado Sucre, bajo la tutela del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), ente rector en la materia.

UNA EXPERIENCIA PASO A PASO

La experiencia de gestión municipal del patrimonio cultural desarrollada por el IMCUAPH

es abordada desde la mirada de la autora, en calidad de investigadora especialista en gestión sociocultural y de una trabajadora cultural del IPC, que, ha tenido la valiosa oportunidad de ser testigo y partícipe del proceso de desarrollo de un modelo de gestión municipal patrimonial, el cual se ha nutrido fundamentalmente de la postura axiológica del equipo de profesionales que integran el IMCUAPH, quienes reconocen el interés superior de los valores patrimoniales, que, identifican la identidad y constituyen la memoria histórica del centro poblado de Irapa, capital del municipio Mariño, cuyos bienes culturales ostentan la declaratoria de Bien de Interés Cultural de la nación. (1)

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA AL IMCUAPH: TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL AL SERVICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE IRAPA

Es significativo destacar, un testimonio identificado en una de las mesas técnicas de trabajo, efectuada en el año 2022, significó la participación del Profesor Jorge Mistage, presidente IMCUAPH, quien refirió: “[en Irapa] no existía ninguna estructura gubernamental que asistiera a este sector [cultural y patrimonial]” (IMCUAPH, 2023 a, p.1), es decir, hasta el año 2018 en el contexto de la gestión cultural y patrimonial del centro poblado de Irapa, Municipio Mariño. Ello motivó la decisión del ejecutivo municipal, mediante punto de cuenta N° 001-2018 de fecha del 22 de agosto del año referido, la creación de la Dirección General de Cultura adscrita al Ejecutivo Municipal, siendo la estructura organizacional (2) tal como se muestra en el gráfico N°1.

Vale destacar que, el ciclo vital de la Dirección de Cultura, ocupó 11 meses de gestión, a pesar de que fue un lapso de tiempo corto, permitió obtener el diagnóstico sociocultural del centro poblado mariñense, efectuado mediante un censo general, cuyos resultados cuantitativos dio a conocer el número de cultores y cultoras que hacen vida en el municipio irapense; así como, identificar la situación socioeconómica de estos venezolanos.

* Licenciada en Artes (UCV). Especialista en Gestión Sociocultural (USB). Doctora en Patrimonio Cultural (ULAC). Técnico de Registro en el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC). Correo-e: nelidar36@hotmail.com

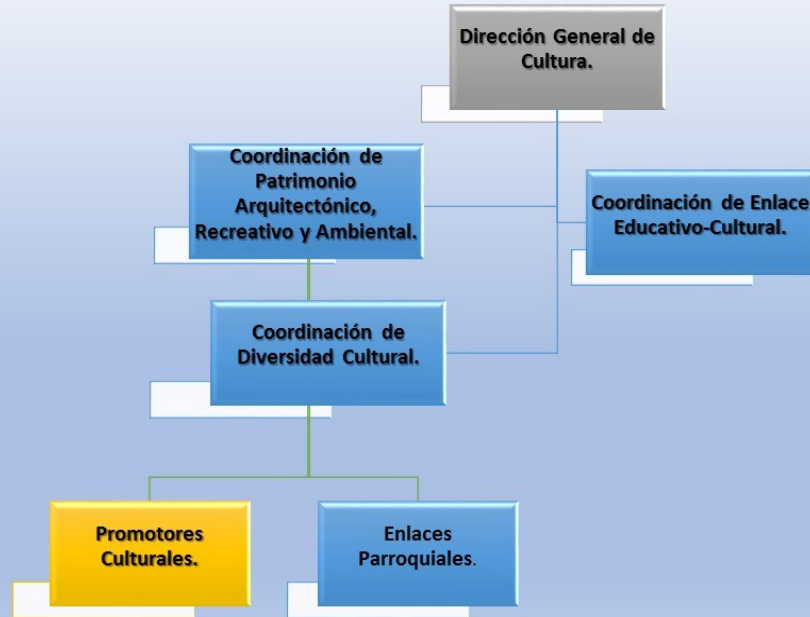


Gráfico N° 1

Fuente: Elaboración propia a partir de contenidos de IMCUAPH. (2023 a)

Simultáneamente, la Dirección de Cultura implementó programas culturales como: *Los Atardeceres Culturales* y *Los Intercambios Culturales*, el primero, fue una estrategia para la promoción del talento de distintas disciplinas artísticas, y el segundo, se propiciaban espacios para el conocimiento y disfrute de la diversidad cultural de otros municipios del estado Sucre.

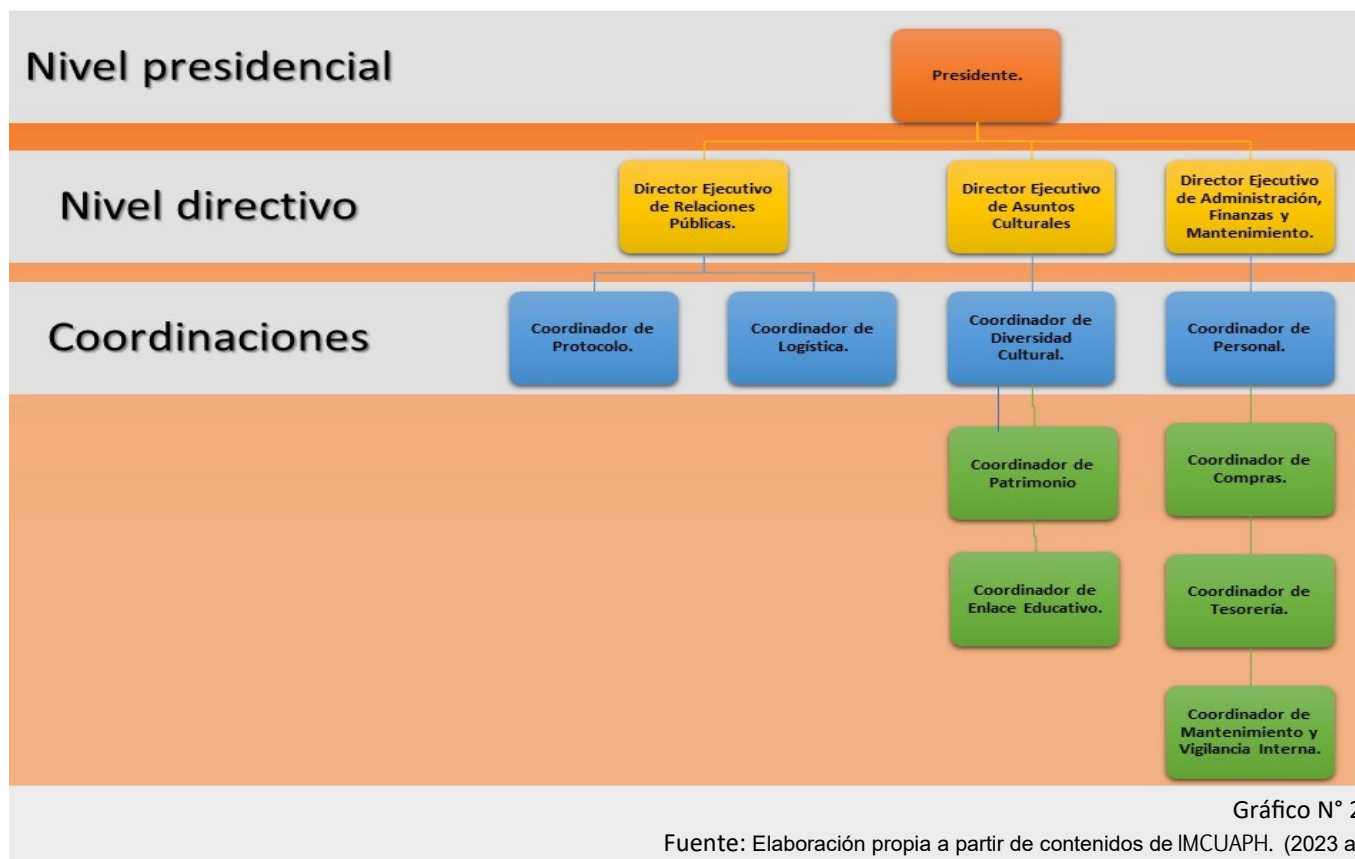
Como se puede apreciar, el enfoque de la gestión de la Dirección General de Cultura, se centró en actividades de animación sociocultural, estas a la vez, impulsaron la propuesta de la creación de un organismo con mayor transcendencia en la gestión cultural del municipio. Es decir, un instituto enfocado en: “mejorar los alcances, logros y metas trazados por la gestión; además, de incorporar y hacerle justicia social a mujeres y hombres que tejen día a día la historia cultural del Municipio” (IMCUAPH, 2023 a, p.1).

Fue entonces que, los resultados del censo general mencionado, evidenció el compromiso ético por la preservación de los valores culturales y patrimoniales, elementos constitutivos de la identidad cultural del municipio Mariño. Asumir este compromiso ético, significó la transformación organizacional de la Dirección

General de Cultura, cuya decisión se hizo efectiva con el Proyecto de Ordenanza de la Creación del Instituto Municipal de Cultura “José Checo Checo Marcano” (IMCU) (3), elaborado y presentado por el Prof. Jorge Mistage y los cultores que tenía bajo su dirección; y fue aprobado por la Cámara Municipal, publicado en Gaceta Municipal Extraordinaria del 25 de Julio del año 2019. Siendo la estructura organizativa del IMCU (4) tal como se muestra en el gráfico N° 2.

La anterior estructura organizativa se puede visualizar desde la organización institucional, específicamente en el nivel de las coordinaciones del IMCU el tema patrimonial, de la cual se infiere que, la gestión patrimonial es enfocada en tres vertientes claramente diferenciadas: la diversidad cultural, el patrimonio cultural y la educación. Ello se interpreta como un avance del IMCU en cuanto al ámbito patrimonial y reconociendo a la vez, la necesidad de armonización del IMCU con las instituciones de alcance nacional, entre ellas: el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) y el Centro Nacional de Historia (CNH), ambas localizadas en Caracas.

Por lo que se refiere, del enlace establecido con entes de alcance nacional enfocados en la materia patrimonial, se destaca el



sostenido con el IPC, el cual se formalizó en el año 2021, por iniciativa del Mcs. Raúl Eduardo León López, alcalde del municipio bolivariano de Mariño del estado Sucre, quien instruyó al Profesor Jorge Mistage, presidente del IMCU, con la finalidad de solicitar del ente rector en materia patrimonial, la asesoría integral con relación al proceso para la declaración y/o la patrimonialización de bienes culturales materiales e inmateriales del municipio sucrense. También, manifestó el ciudadano alcalde León López la necesidad de recibir orientaciones técnico-legales para la formulación de las ordenanzas en torno a la Defensa y Conservación del Patrimonio Histórico-Cultural del Municipio Mariño y para la creación del Instituto Municipal de Patrimonio e Historia (IMCUAPH), ambas iniciativas son sustantivas para la protección, defensa y salvaguardia del Patrimonio Cultural de Irapa.

Como se puede apreciar, en la solicitud de la máxima autoridad municipal se focalizó en: la patrimonialización, en la formulación de los lineamientos para la gestión patrimonial municipal y en recibir orientaciones para la organización de la institucionalidad municipal, garante de las políticas públicas, expresadas en planes y proyectos, los cuales deben guardar

consonancia con los principios emanados por el ente rector.

Vale destacar que, la solicitud mencionada estuvo presidida por un conjunto de encuentros presenciales del profesor Jorge Mistage con el equipo del IPC en la Villa Santa Inés en Caracas, analizando y debatiendo aspectos sustantivos de la gestión del patrimonio cultural. Así, surgió la iniciativa para desarrollar un programa de asesoría para la municipalidad, mediante la coordinación de asesorías técnicas bajo ambiente virtual, observando las normas de bioseguridad, debido a los repuntes de contagio por las variantes de la Covid-19 en la ciudad capital.

Además, de las reuniones técnicas sostenidas, se derivó información valiosa para comprender el modelo gestión que identificó al IMCU, el mismo se orientaba en la formulación de programas, cuyos planes y proyectos se enfocaban en la animación sociocultural de las artes escénicas, la música tradicional venezolana, la danza tradicional y nacionalista, el dibujo, la historia local, muestra de ello es la creación de los siguientes grupos: Danzas Nacionalistas “Querer a Venezuela” (San Antonio de Irapa) dirigida por la Profa. Luisa Matey integrada por 35 niñas, niños y jóvenes; Grupo Cultural “Los Ángeles del



Reuniones técnicas del proceso

Fuente: : IMCUAPH (2022)

Folklore” (Río Grande Arriba) dirigido por la Profa. Ángela Alcalá conformado por 42 personas entre niños, jóvenes y adultos; Danzas “Estrellas de Oriente” (Irapa) dirigida por la Profa. Luisa Matey participan 38 niñas y jóvenes; Grupo de Canto, Danzas y Teatro “Teresa Laffont” (Irapa) dirigido por la Profa. Beltrana Josefina Bravo, sus integrantes son 23 niñas y niños; Grupo Cultural “Eladio Brito” (Irapa) dirigido por el Prof. Luis Vásquez, son 8 músicos ejecutantes de instrumentos de cuerda y percusión; Danzas IMCUAPH (Irapa) dirigido por la Profa. Luisa Matey, integrado por 25 trabajadores y trabajadoras de las áreas administrativa, mantenimiento y autoridades del Instituto y el Grupo de Títeres IMCUAPH (Irapa) dirigido por la Profa. Yasmín Lucas, integrado por niñas y niños de la comunidad.

Si bien es significativo y relevante, el trabajo cultural que desarrollan los grupos culturales mencionados en la comunidad irapense, en pro de los valores culturales de la localidad. Sin embargo, la gestión patrimonial en el municipio presentaba debilidades por el desconocimiento de la instrumentación técnico-legal que define la materia del patrimonio cultural. La ausencia de procedimientos y antecedentes que permitirán orientar este campo de la gestión cultural.

LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL IMCUAPH DESDE LA MIRADA DE SUS TRABAJADORES, TRABAJADORAS Y AUTORIDADES LOCALES

Como se ha mencionado, la coordinación de asesorías técnicas se organizó mediante la

estrategia pedagógica andragógica bajo ambiente virtual diseñada en fases. La primera fue virtual, en un canal Telegram creado por el IPC se alojaron cuatro talleres, cuyas temáticas fueron: nociones básicas del patrimonio cultural, lineamientos técnicos para declarar un bien cultural y las trayectorias culturales de las personas, marco legal del Patrimonio Cultural venezolano y los procedimientos para declarar el patrimonio cultural venezolano. La segunda fase consistió en prefigurar la asistencia técnica presencial, una vez cubierta la formación a distancia, así, como, esperar el descenso del nivel de contagio por las variantes de la Covid-19, además de las incidencias de la plaga del insecto denominado: *Hylesia Metabus*, conocido popularmente como «palometa peluda» mariposa que produce irritación en los seres humanos y pérdidas en el sector forestal en el municipio Mariño.

De la primera fase que, correspondió a la formación virtual, se obtuvieron unas resultados muy positivas, que se evidencian en el siguiente testimonio emitido por el MSc. Jorge Mistage Rodríguez (presidente del Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”, 2023):

La cultura como organización gubernamental llegó a mí, en un momento importante; donde en lo personal y profesional, vivía una transformación trascendental. Trabajar por un sector mágico se convirtió en una forma de vida; en una fórmula para crecer y aportar; en el



Encuentros de trabajo y formación con los actores culturales locales

Fuente: : IMCUAPH (2022)

vínculo más sublime para ayudar a personas (cultores, creadores, intelectuales) que estaban invisibilizadas y que a través de políticas acertadas pudimos dar a conocer, proyectar y devolverle el sitio de honor que la historia tenía preparado para ellos. La llegada del Instituto del Patrimonio Cultural a nuestras vidas matizó la transformación que se vive en el Municipio Mariño en el área patrimonial. Desde el primer momento que llegamos a la Villa Santa Inés, hubo una conexión mística, extraordinaria y llena de encantos. El recibimiento de parte de su personal y la respuesta oportuna a nuestras solicitudes fueron la mezcla perfecta para unir fuerzas entre el IPC e IMCUAPH y desarrollar proyectos en conjunto (video, conferencias, reuniones, visitas, estrategias de trabajo, exaltación a nuestros cultores, entre otros). Además, la vinculación perfecta entre nuestras autoridades MSc. Raúl León, alcalde del Municipio Mariño y la Antropóloga, Dinorah Cruz, presidenta del IPC, arrojó un estímulo y confianza a todo el trabajo patrimonial que realizamos con amor y dedicación. Se llena mi corazón de gratitud por el IPC, por su valioso personal, por la calidez de sus orientaciones; por la forma apasionada de cómo sus directores y técnicos nos vinculan con la realidad patrimonial. Mi corazón los abraza y le agradece infinitamente por su valioso apoyo. Dinorah, Glycer, Alesia, Nélica y David son parte esencial de nuestra

realidad... Los Queremos. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

También, las resultas positivas tomaron forma en los ajustes organizacionales del IMCU que, para finales de septiembre 2022, después de las discusiones y mesas de trabajo entre la Cámara Municipal de Mariño y el IMCU, se aprobó y publicó en Gaceta Municipal Extraordinaria del 30 de septiembre. El primer cambio fue su denominación: Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (IMCUAPH), La Estructura Organizativa sufrió cambios significativos (5), las cuales se pueden ver en el gráfico N°3.

A la luz de esta nueva adecuación organizacional, la gestión del patrimonio municipal ganó una estructura que permite el desarrollo de programas, planes y proyectos de los valores patrimoniales y a la vez, se crea un espacio para la educación no formal en el área de las ciencias y técnicas del patrimonio cultural como se puede apreciar en el testimonio de la Lcda. Miriam Cedeño Quijada, vicepresidenta del Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023):

Ser parte del IMCUAPH a partir del 2021, se ha convertido en una experiencia significativa de mi vida, tanto a nivel personal como profesional; por ser este Instituto lugar de reconocimiento y difusión de la diversidad artística-cultural de nuestro Municipio. Más aun, cuando a partir del 2022 contamos con el apoyo y asesoramiento técnico-administrativo del

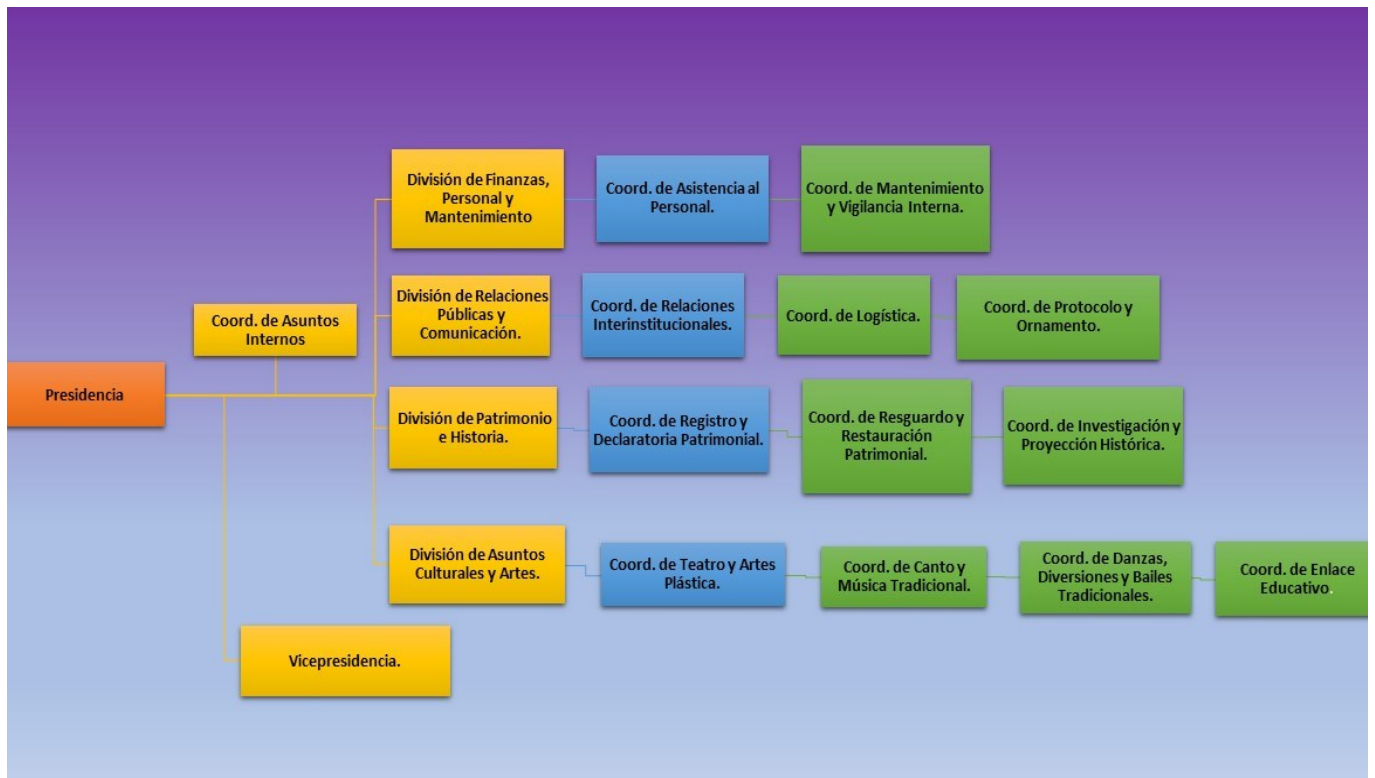


Gráfico N° 3

Fuente: Elaboración propia a partir de contenidos de IMCUAPH. (2023 a)

Instituto del Patrimonio Cultural (IPC). Esta retroalimentación permanente IMCUAPH-IPC y viceversa, es para mí, una gran oportunidad que me permite formarme para comprender, defender y salvaguardar el complejo, pero interesante ámbito del patrimonio cultural. Agradezco al equipo del IPC, en especial a la Dra. Nélide Réquíz por su gran disposición, compromiso y loable tarea de asesorarnos y formarnos para el proceso de Investigación, reconocimiento y registro del patrimonio cultural del Municipio Mariño. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Se debe agregar, además que, el acompañamiento del ente rector con el recién creado (IMCUAPH), también fue objeto de una visita presencial efectuada en el mes de abril del 2023, que permitió constatar con las reuniones técnicas presenciales los avances en el desarrollo de actuación para el patrimonio cultural irapense y a la vez, profundizar en la formación técnica en material patrimonial, donde se apreció la participación de autoridades como la Abog. Marielis Hernández Castillo (Síndico - Procurador del Municipio Mariño del Estado Sucre, 2023):

Es realmente valiosa la conexión entre el IPC y el IMCUAPH para conseguir la

concienciación por parte de nuestra comunidad sobre la importancia del patrimonio cultural. Es fundamental para la conservación preventiva de nuestro acervo patrimonial en el Municipio. Todo ello, gracias a la gestión en materia de cultura que realiza nuestro alcalde MSc. Raúl León, con el apoyo y la disposición de la Antropóloga Dinorah Cruz, presidenta del IPC y todo su equipo de trabajo. Gracias a ellos, hemos logrado grandes acciones y seguiremos laborando para obtener mejores y mayores resultados. (IMCUAPH, 2023b s/p).

Se apreció en el IMCUAPH que su modelo de gestión se sustenta en contar con los saberes, conocimientos y destrezas de sus cultores y cultoras, de lo que se infiere que el enfoque de la gestión patrimonial municipal se nutre de la percepción y conocimientos de quienes han dedicado su vida al desarrollo cultural del centro poblado de Irapa, como lo muestran los testimonio del Prof. Robert Rojas Rivas (Cultor Popular, Ecólogo y Coordinador de Resguardo Patrimonial del IMCUAPH) y la Profa. Beltrana Josefina Bravo (Cultora Popular, Poetisa, Escritora, Cantautora y Coordinadora de Canto y Música Tradicional del IMCUAPH). Al respecto el



Prof. Robert Rojas Rivas manifestó lo siguiente:

Me siento agradecido infinitamente por ser parte del IMCUAPH; ha sido una experiencia gratificante y llena de vivencias, aprendizajes nuevos y logros. Además, estoy emocionado por el trabajo en conjunto con el Instituto del Patrimonio Cultural por dos razones: la primera, por irme instruyendo con las asesorías permanentes y acompañamiento para el desempeño de mis funciones en la coordinación, tomando como premisa la importancia de la proyección cultural y patrimonial; y lo segundo, que se realiza en la actualidad, la apertura y desarrollo de mi ficha para la Declaración como portador patrimonial y su certificación; esto, como reconocimiento a mis años en la investigación y formación ambiental. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Así mismo, es relevante la apreciación de la Profa. Beltrana Josefina Bravo que se presenta a continuación:

En el paso por el Instituto Municipal de Cultura, Artes Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”, he tenido una experiencia maravillosa al compartir mis conocimientos con tantos niños, y la alegría de saber que en el futuro dejaré un legado. No es sorpresa para mí, que el Instituto del Patrimonio Cultural haya tenido la certeza de escogerme para nombrarme y certificarme como Portadora Patrimonial; ya que todo el trabajo que he realizado en esta ciudad (Irapa) durante 51 años ha sido con mucho amor. Gracias a los enlaces afortunados entre el IPC y el IMCUAPH. (IMCUAPH, 2023 b s/p).

Todas estas opiniones se relacionan también, con otro aspecto a considerar en el enfoque de la gestión municipal del patrimonio cultural, se refiere al ejercicio inclusivo de áreas conexas a la promoción, defensa y protección del patrimonio cultural, como por ejemplo el comunicacional, permite develar bienes culturales, lugares y trayectorias artísticas y culturales que son poco conocidas o no conocidas por las comunidades, así lo refiere la Lcda. Yelitza Ruiz Betancourt, Jefa de la División de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Instituto Municipal

de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023):

Hablar de mi experiencia con el IPC, es hablar de respeto, de compromiso, de avance, pero, sobre todo, de enseñanza. Ha sido gratificante interactuar con un grupo de personas que aun sin conocernos, nos han atendido, escuchado, encaminado y corregido en nuestras fallas de principiantes. Aunque no he tenido una participación directa dadas a mis responsabilidades en mi área de trabajo, también he sido tomada en cuenta para las Jornadas de Formación; en las cuales, he podido aprender, como decimos vulgarmente en criollo: “Con que se come eso”, desde identificar a un cultor o portador patrimonial hasta avanzar en las declaratoria de nuestros portadores patrimoniales de la Nación e ir en la búsqueda de aquellos que se habían quedado ocultos, o que nadie había identificado; pero que esperamos que gracias a esta hermandad, en la cuales ha convertido nuestra relación con este Instituto (IPC) podamos consolidar nuestras luchas, nuestros reconocimientos, nuestro intercambio, nuestras culturas, y así, avanzar, siempre avanzar, con más jornadas, con más visitas. Agradecida estoy con la Dra. Nélide Réquíz y el Lcdo. David Torres por todo el apoyo y amor; por ese trabajar en la consolidación de conocimientos y experiencias significativas que marcan y dejan una huella productiva e inigualable. Gracias, mil gracias. Sigamos juntos porque sin lugar a dudas, vamos por más. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

Hay que mencionar, además un aspecto significativo de la gestión municipal del patrimonio cultural, como es la sensibilización y comprensión por parte de la autoridad máxima del municipio en el marco de las políticas públicas municipales, dedicar líneas de acción para la protección, defensa y salvaguardia del patrimonio local, este aspecto nodal, basta para ilustrarlo con lo expresado por el MSc. Raúl León López, alcalde Bolivariano del municipio Mariño del estado Sucre:



Primero que todo, quiero agradecer la inmensa gestión en lo cultural y patrimonial que se viene realizando en el Municipio Mariño a través de nuestro Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano”. En días pasados, en la Ciudad de Caracas, sostuvimos una reunión y compartimos con nuestra presidenta del Instituto del Patrimonio Cultural, Antropóloga Dinorah Cruz, mujer que nos abrió las puertas para enaltecer el patrimonio en el Municipio. De verdad, que estos son pasos importantes, los que hemos logrado en esta gestión, para seguir avanzando y ahondando en el reconocimiento del trabajo patrimonial de hombres y mujeres mariñenses. Ellos son, fundadores, formadores y personas valiosas para el Municipio; y que, en nuestra gestión, hemos proyectado enormemente el valor patrimonial y el valor cultural que ellos poseen por realizar un maravilloso trabajo en la cultura. Agradezco a nuestro presidente del IMCUAPH, Prof. Jorge Mistage, muchacho luchador, que hemos integrado y construido una relación de trabajo infinita para demostrar que la cultura y el patrimonio son valiosos para el Municipio. (IMCUAPH, 2023 b s/p)

A modo de cierre, la experiencia de gestión municipal del patrimonio cultural a cargo del IMCUAPH, es un proceso en construcción significativo e ilustrativo que al presente ha permitido develar, desde la mirada de las autoridades y trabajadores integrantes de la organización cultural mencionada, el protagonismo de la gobernanza local para hacer efectiva en este nivel de gobernanza la necesidad de fortalecer la estructura institucional de la gestión municipal del patrimonio cultural. También, desde la mirada de la investigadora que interpretó a partir de los testimonios y experiencias vividas con el equipo del IMCUAPH, identifica un elemento inmaterial que en su opinión es un factor determinante en la gestión del patrimonio cultural, se refiere al afectivo que se expresa en el sentido de pertenencia de los valores patrimoniales del centro poblado de Irapa. En el caso del IMCUAPH, su demostración de afecto por sus valores patrimoniales, les ha

impulsado con fuerza asumir una tarea titánica: preservar el patrimonio cultural y a la vez, sentar las bases de la naciente gestión municipal del patrimonio cultural en Irapa, a pesar de obstáculos, dificultades y reveses, porque su interés superior es el amor a su identidad y memoria histórica manifestada en el patrimonio cultural.

NOTAS:

- (1) Según la Providencia Administrativa N° 003/2005 de 02/08/2013, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38234 de 22/07/2005.
- (2) Las Primeras Autoridades de esta Dirección fueron: Prof. Jorge Mistage, Director General de Cultura; Profa. Luisa Matey, Coordinadora de Diversidad Cultural. Las demás dependencias quedaron sin responsables, según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021.
- (3) El nombre de la Institución corresponde al Portador Patrimonial (declarado por el IPC, en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, según la Providencia Administrativa N° 003/2005 de 02/08/2013, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38234 de 22/07/2005), localizado en la parroquia Campo Claro de Irapa, municipio Mariño del estado Sucre, José Eriberto Marcano Castillo conocido como “Checo Checo”, es ejecutante de varios instrumentos musicales, especialmente del violín; además, es rezandero y curandero de niños; cuenta con 93 años de edad. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.
- (4) Presidente: Prof. Jorge Mistage; Directora ejecutiva de Asuntos Culturales: Profa. Zela Gómez; Directora ejecutiva de Relaciones Públicas: Lcda. Yelitza Ruiz; Directora ejecutiva de Administración, Finanzas y Mantenimiento: T.S.U. Yeimi Aguilera. Coordinadora de Diversidad Cultural: Profa. Luisa Matey; Coordinadora de Patrimonio: Lcda. Miriam Cedeño; Coordinadora de Enlace Educativo: Lcda. Leidymar Acosta; Coordinadora de Protocolo: Lcda. Lucila Gómez; Coordinadora de Logística: Elsa Rodríguez; Coordinador de Personal: Lcda. Nellys Gutiérrez; Coordinadora de Compras: Ana Contreras; Coordinadora de Tesorería: T.S.U. Risianny Casado; Coordinador de Mantenimiento: Carlos Díaz. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.
- (5) Autoridades Vigentes al año 2023: Presidente: Prof. Jorge Mistage; Vicepresidenta: Lcda. Miriam Cedeño; Jefa de la División de Asuntos Culturales y Artes: Profa. Luisa Matey; Jefe de la División de Patrimonio e Historia: Lcdo. Mateo Gómez; Jefa de la División de Relaciones Públicas y Comunicación: Lcda. Yelitza Ruiz; Jefa de la División de Finanzas, Personal y Mantenimiento: T.S.U. Yeimi Aguilera;



Coordinadora de Asuntos Internos: Lcda. Nellys Gutiérrez; Coordinadora de Teatro y Artes Plásticas: Lcda. Leidy Acosta; Coordinadora de Canto y Música Tradicional: Profa. Beltrana Bravo; Coordinadora de Danzas, Diversiones y Bailes Tradicionales: Lcda. Sobeida Carías; Coordinadora de Enlace Educativo: Lcda. Ángela Alcalá; Coordinadora de Registro y Declaratoria Patrimonial: T.S.U. Risianny Casado; Coordinador de Resguardo y Restauración Patrimonial: Prof. Robert Rojas; Coordinadora de Investigación y Proyección Histórica: Profa. Zela Gómez; Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales: Ana Contreras; Coordinadora de Protocolo: Lcda. Lucila Gómez; Coordinadora de Logística: Elsa Rodríguez; Coordinador de Asistencia al Personal: Lcdo. Jonny Amador; Coordinadora de Mantenimiento: Lcda. Francis López. según el documento denominado: RESEÑA IMCUAPH, [no publicado] en Expediente Asistencia Técnica al IMCUAPH año 2021.

REFERENCIAS

Bustos Cara, Roberto (2004). Patrimonialización de valores territoriales: Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. En: *Revista Aportes y Transferencias del Centro de Investigaciones Turísticas*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad Nacional del Mar del Plata: Argentina. <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023 a). «Reseña IMCUAPH». [manuscrito no publicado] Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021. Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

Instituto Municipal de Cultura, Artes, Patrimonio e Historia “José Checo Checo Marcano” (2023 b) «Testimonios». [manuscrito no publicado] Expediente Asistencia Técnica IMCUAPH año 2021. Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://del.rae.es>> [junio, 25 de 2023].

Réquiz, Néida (2022). *Representaciones sociales en los Pastores del Niño Jesús de Los Teques estado Miranda. Hacia una teoría de gestión del patrimonio cultural inmaterial*. [tesis de doctorado, Universidad Latinoamericana y del Caribe ULAC] Repositorio Institucional ULAC.

JOSÉ HERIBERTO MARCANO CASTILLO

Reconocido como portador de saberes, “Checo Checo” nació el 27 de agosto de 1929. Su interés por la música comenzó a los doce años, cuando fabricaba bandolinas con latas de sardina madera y cuerdas de pantano. Aprendió a tocar el cuatro por iniciativa propia. Cuando tenía veinte años aprendió a tocar el violín. Años después fundó el grupo musical Los amantes del ron, al que luego le cambió el nombre por Los amantes del ritmo. En este grupo se destaca como arreglista musical. Imparte clases gratuitas a los jóvenes y niños de la localidad. Ha recibido varios reconocimientos entre ellos en el Liceo Santiago Mariño en el 2003, en la Asamblea Legislativa del estado Sucre en 1999 y ganó el Festival de Aguinaldo en el 2003. Es considerado por la comunidad como uno de los más grandes exponentes de la música en el municipio Mariño y la Costa de Paria.

REFERENCIA: Instituto del Patrimonio Cultural (2004-2005). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Municipio Mariño, estado Sucre, región Oriente. SU 10, Caracas, pp.84-85.



<https://www.youtube.com/watch?v=qNRI4jWIVPQ>

YouTube: Ruta, Sabor y Tradición

20/07/2013

video realizado por @RutasSaboryTradicionD:

